



EJE 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

E1La

GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA GARANTIA DE LA IMPLEMENTACION ADE LA PPSS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Para el cumplimiento de esta meta, la Secretaría de Salud del Valle, realiza internamente la legalización de la contratación del recurso humano, ubicado en las diferentes zonas del Departamento, cuyo objetivo está enmarcado en la implementación de la PPSS y sus estrategias para el fortalecimiento de la Participación Social en Salud.

El Departamento del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Salud y desde la Oficina Asesora Para la Participación Social, funciona con seis (6) Oficinas Asesoras para la Participación Social en Salud, conformadas por equipos multidisciplinarios capacitados para orientar la implementación, de las estrategias el seguimiento y evaluación de la PPSS en el Departamento del Valle. Por ello la Entidad Territorial garantiza el desarrollo de las actividades así: Un jefe de Oficina con nombramiento (Alex Herney Carabali Araujo) dos profesionales especializadas (Ana Milena Cáceres Montaña, Laura Andrea Maldonado Arismendi) con nombramientos de carrera administrativa y 12 funcionarios mediante contratación por prestación de servicio así:

Omar Gil Duero
Julio Cesar García Ospina
Karen Lisset Rodríguez Libreros
José Wilson Ruiz Ramírez
Gloria Liliana Martínez
Pedro Luis Mina Montealegre
Consuelo Vélez Murillo
Diego Fernando Sánchez Pérez
Gloria Amparo Arango Quintero
Andrés Felipe Berrio Caicedo
José Arlex Brand Holguín
Sandra Naranjo García

